

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes. 0'45

Anuncios y esquelos de defunción a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA



FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

La lucha electoral

El Sr. Conde de Romanones que puso el grito en el Cielo porque un Gobernador maurista llamó a un Alcalde en época electoral, sin perjuicio de haber hecho él desde el Ministerio de la Gobernación...

No presentándose ningún candidato maurista, nos tiene sin cuidado lo que ocurra, pero no dejamos de reconocer que a los electores hartos de diputados romanonistas como Ruiz Jiménez, Salvatella, Moya Gastón, Abril Ochoa y otros que no hicieron caso de los distritos nunca ni recibieron jamás a los que los eligieron...

Y no se diga que ahora el Conde de Romanones, presentará candidatos hijos del país o que en el país llevan muchos años y conocen bien los Distritos porque aunque se han echado a volar los nombres de los señores Zabía y Bernal, ya veremos si estos se deciden a luchar ahora que se presenta la cuestión tan agria y como candidatos de oposición o si piensan que ya que las gangas y artículos veintinueves han sido siempre para los forasteros Salvatella y Moya y compañía, también deben venir esos señores a exponerse a la derrota.

Los candidatos ministeriales tienen ya perfectamente organizada la contienda y en Molina como en Sigüenza y Brihuega y Pastrana, se ha empezado a trabajar recorriendo los distritos y de nada servirá esa coacción que se quiere realizar con los alcaldes y secretarios trayéndolos so pretexto de una reunión para tratar del arriendo del contingente provincial, en ocasión en que se anuncia vendrá el señor Conde de Romanones a dirigirles la palabra.

Sabemos que el Sr. Gobernador civil está dispuesto a suspender esa reunión y multar a los que a ella acudan exigiendo las responsabilidades debidas a los que incurran en desobediencia Y nos parece que hace muy bien el Gobernador pues si el Conde o los candidatos quieren dirigir la palabra a los alcaldes y demas electores, deben molestarse y hacer lo que se ha hecho siempre ir a buscarlos y pedirles el voto, no queriendo traer en racimo para cómodamente y sin gastos pasarles la mano por la espalda ahora que truena sin perjuicio de no volver a acordarse de Santa Barbara hasta otra tormenta.

Es además irritante y ya hemos oido a varios alcaldes decirlo que se les quiera hacer tan tontos. ¡Esgrimir ahora el alma de la supresión del arriendo del contingente provincial! Pero si todos recuerdan que eso lo hizo el Sr. Zabía autorizado por el Conde de Romanones y que al señor Zabía Presidente de la Diputación que arrendó el contingente le auxilió eficazmente, principalmente el Sr. Solano nuestro erudito Alcalde que ahora llama a los demas alcaldes en un manifiesto en que les habla del Poema «Miro Cid» y del árbol de Guernica que quizá no conozcan los convocados que en cambio recuerdan perfectamente que el propio Sr. Solano tomó parte muy principal en el arriendo del contingente.

Es querer hacer comulgar con ruedas de molino a todos que recordarán como se combatió en este periódico el proyecto de arriendo del contingente, qué prensa

lo defendió a capa y espada y como el Sr. Solano intervino para que se llevara a feliz término. Y ahora se dice con sin igual desparpajo que eso debe desaparecer. Buen golpe de efecto en visperas de elecciones. Pero no está la Diputación integrada por amigos de Romanones? Pues para qué reuniones ni discursos? Con deshacerlo hecho basta.

Pero como se trata solo de un espejuelo hay que darle esta otra forma. Y lo que dicen muchos alcaldes ¿pero creen que nos chupamos el dedo? ¿Con que el Sr. Solano habla ahora de su ilustre jefe el Conde de Romanones y de lo que este debe hacer en las elecciones? Eso es tan inocente como propio del tiempo fresco que atravesamos.

Por que señores quien no se acuerda del Sr. Solano maurista defendiendo en La Región a D. Antonio Maura y diciendo horrores del Conde de Romanones y del Sr. Brocas? ¿Se ha podido olvidar aquella querrela criminal del Sr. Brocas contra el Director de La Región cuando se dijo en aquel periódico que el señor Brocas manchaba cuanto tocaba con sus manos y otras pequeñeces por el estilo? ¿quien no se acuerda del Sr. Solano, ciervista, organizando Comités en Yunquera y Humanes y otros pueblos de este Distrito para combatir la política romanonista? ¿quien ha podido olvidar al Sr. Solano Datisa cuando hace poco más de un año advertía desde las columnas de Flores y Abejas que no era del partido de Maura, ni adicto a Cierva aunque fuera amigo suyo, sino conservador de Dato?

Y ese señor es el que ahora define aquí la política de su ilustre jefe, señor Conde de Romanones (y van cuatro jefes!) y quiere hacerse su lugarteniente?

¿Pues y Zabía, y Fluiteris y Celada y tantos otros que siempre, militaron, en el partido del Conde que papel hacen?

Se dirá que habla el Sr. Solano como Alcalde, pero como precisamente es desde donde menos debe hablarse de política sobre todo cuando se ha ido al Ayuntamiento anunciando no preocuparse más que de los intereses del Municipio de Guadalajara, nadie entenderá por qué ese señor que quizá dentro de pocos días se sienta Albista, ha de erigirse en defensor de la política romanonista (su cuarta política), en los distritos de Molina y Sigüenza y Brihuega.

Se asegura que el jueves vendrá el Conde y hablará en el Teatro Principal.

Apurada debe ver la situación quien al cargo de treinta años durante los que se le ha criticado que no viniera nunca a pasar unas horas en la capital del Distrito que representa, se decide a mitinear. A la vejez viruelas podrá decir alguien; nosotros no porque respetamos todas las propagandas y mejor que lo del «Miro Cid» «el árbol de Guernica» y «los bravos hijos de Gascuña» creemos serán las palabras del Conde. Palabras que los electores no deben creer nuncho porque ya saben que cuando a Romanones convino tronar contra Maura se alió con Dato y ahora que se ha aliado con Maura y Cierva en Madrid, tronará contra Dato. ¡Y así es la política! Y ellos se entienden luego en Madrid y aquí se quedarán los alcaldes que no sean destituidos y si te vi no me acuerdo!

También se asegura que Romanones no encuentra candidatos ahora que hay que luchar de verdad y que se ha ofre-

cido ese momio a los señores Bernal y Zabía, pero que estos lo están pensando.

Hacen bien, deben pensarlo y pensarlo mucho y luego no hacerlo.

Los que han estado a las maduras que vengan ahora a las duras. Nosotros veríamos con gusto a dichos señores en candidatura si creyéramos podrían triunfar pero nos apena pensar en su derrota cuando los Sabatella y los Moya, recibieron en sus casas las actas que por el artículo 29 les llevan de aquí.

¡Que lástima que el Sr. Bernal tantos años conservador sea ahora romanonista! Si hubiera seguido en su antiguo campo político ¡velay como y con que facilidad podría ahora luchar en lugar del Sr. Núñez!

El viernes estuvieron en Guadalajara los candidatos ministeriales quienes según nos han informado almorzaron en el Casino con el Sr. Barren de Velly, D. Juan Megino, el Alcalde de Sigüenza Sr. Hernández el Diputado provincial D. Felipe Serrano, D. José del Cerro y otros amigos. Terminado el almuerzo salieron para los respectivos distritos los señores Nardiz, Núñez, Arana y Chapa.

También estuvo en Guadalajara el jueves el elocuente abogado de Sigüenza Sr. Garcés que regresaba de Madrid donde conferenció con su ilustre pariente el Ministro de la Gobernación, que le ha confiado parte muy principal en la dirección de la lucha en Sigüenza y Atienza.

Detesto los libros de texto

«Cada maestro tiene su texto, y malo, por supuesto»

(Del Refranero pedagógico)

Quedan transcritos dos pensamientos que seguramente aceptarán todos los padres de familia que hace pocas semanas vaciaron sus bolsillos en las librerías para comprar a sus hijos los libros de estudio del presente curso.

Cuenten todos los bolsillos doloridos con mi modesta cooperación para censurar una vez más el abuso rayano en escándalo de convertir la enseñanza por medio del libro en una explotación del discípulo, vinculada en la nota de examen; y vaya por delante mi deseo, cada vez más vivo, de expulsar del profesorado a los que hacen del libro una mina enteramente metalúrgica.

Pero mi razonamiento no va encaminado a corregir un abuso manifiesto, para lo cual carezco de medios, sino a tratar brevemente del libro de texto «bueno, bonito y barato», por creerlo, al menos en los primeros grados de la educación, absolutamente necesario.

Mucho se ha predicado y mucho se ha escrito contra el uso del libro en las escuelas primarias.

Cuanto se diga para combatir «el abuso» de los libros escolares será poco seguramente, porque aún subsiste, por desgracia— en España y fuera de España— la costumbre omnilateralmente pernicioso de enseñar y aprender de memoria lo que el niño no puede entender; hace propaganda contra el uso razonable del libro en las escuelas primarias es un grave error en que han caído algunos pedagogos débiles para reaccionar con notorio exceso contra la enseñanza libresco.

Ciertamente que el abuso del libro lleva de bruces a la esterilidad de la

rutina; pero sin el libro es también posible, y probable y casi siempre inevitable caer en la rutina de los apuntes y en las rutinas verbales, aún más perniciosas de las que produce el abuso del libro de texto.

Aún cabe admitir resultados educativos sin el uso de libros escolares, pero, en éste como en otros casos, más que a la práctica, o a la omisión de un medio, se debe el éxito al entusiasmo que el maestro pone en su obra por el interés de acreditar un método, que usado por otro maestro sería infecundo o poco menos.

Aparte de que enseñanzas como la de las lenguas y especialmente la lectura son imposibles sin el uso de los libros, y aparte también de la utilidad que un libro pedagógico y pedagógicamente usado pueda prestar en la educación primaria, en la escuela deben ser usados los libros como un medio importante de preparación para la vida.

Pasada la edad de los estudios con maestros y profesores, el medio casi único de cultura es el libro. Y cómo podrán aprovecharlo los que no aprendieron a usarle en la escuela? Y cómo pedir afición a la lectura y para satisfacerla, la proción a la lectura y para satisfacer la profusión de bibliotecas, si se organizan cruzadas contra el libro, y si el niño aprende prácticamente en la escuela que el libro es objeto pernicioso y grandemente perjudicial?

No, no es cosa de asustarse ante cuatro aspavientos teorizantes o ante el gesto de superhombres de unos cuantos pedagogos de afición.

En Suiza, en Inglaterra, en Italia, en los Estados Unidos, en todos los países cultos, y, principalmente en Francia, el libro escolar es un medio de instruir, en su orden, enteramente insustituible.

Lo único que importa es que el libro escolar sea lo mejor de la literatura didáctica de cada país, y que de su letra no abuse el maestro.

El maestro nunca debe dejarse sustituir por el libro, pero tampoco debe desdeñar este permanente e insustituible medio de cultura que también es de fácil defensa en el orden sentimental.

R. Blanco y Sanchez.

Ofrecemos un ejemplar del poema «Miro Cid» lujosamente encuadrado a quien nos aclare por que si triunfan los candidatos ministeriales La Resinera va a hacer mangas y capirotés en los pueblos. No es la Diputación provincial la que maneja eso de la dehesa de Solanillos?

No son todos los diputados provinciales menos uno, de Romanones?

No tiene Romanones tanta fuerza en las Cortes y tantas organizaciones en Guadalajara?

No son aquí los alcaldes, los secretarios, los vecinos todos tan adictos como dicen a Romanones?

Entonces, van tres o cuatro diputados, aun suponiéndolos dispuestos a hacer lo que La Resinera quiera, a poder más que toda la Diputación provincial y que todos los diputados a Cortes romanonistas?

¡Por Dios que no lo entendemos!

Fiestas en honor de la Milagrosa

Brillantisimas por lo fervorosas, concurridas y entusiastas, han resultado este año las fiestas celebradas en esta noble y simpática capital alcarreña, en honor de la Virgen Milagrosa.

Es en alto grado consolador para el corazón cristiano y para el alma prendada del amor santo hacia la Virgen Santísima, contemplar en medio de esa indiferencia religiosa y de ese relajamiento moral que hoy reina por doquier, esas explosiones de fé, esas manifestaciones de simpatía, de confianza y de amor hacia la Madre de Dios, que al mismo tiempo que son un dique fortísimo contra esa enorme valancha de materialismo y de libertinaje que re nos echa encima, es también una garantía muy sólida e infalible de que aun hay fé en Israel, de que no todo está perdido en el orden religioso, porque mientras las manos de nuestra Virgen Milagrosa se estendian hacia sus hijos, y alientas estos acuden a Ella con confianza y amor, Ella será nuestra libertadora y salvadora contra el poder de las tinieblas.

Bien está pues, que una vez más en el año, se dé ese toque de atención, ese grito de alarma al corazón creyente y religioso, para que no se deje arrastrar por la ola inmunda de los gozes sensuales y de las satisfacciones terrenas, y sepa y comprenda que hay otros bienes y otros gozes más nobles y más sublimes para nuestra alma que es naturalmente cristiana y religiosa; y son los gozes del espíritu que se experimentan adorando a Dios en espíritu y en verdad y honrando a su Madre Santísima como saben hacerlo sus hijos eminentísimos, y como lo han hecho durante esta Novena los habitantes de Guadalajara.

La Novena, comenzó el día 10 para terminar el día 27 de Noviembre, cumpliéndose a la letra y con fervoroso entusiasmo todos y cada uno de los actos piadosos que anunciaban los carteles e invitaciones que se repartieron para dichos cultos.

Se comenzó la Novena con grandísima animación y con verdadero entusiasmo por honrar a la Virgen Milagrosa, sino tanto como ella se merece, por lo menos cuando saben hacerlo los buenos cristianos y los verdaderos amantes de María.

La concurrencia que comenzó siendo muy numerosa, fué siempre en aumento; sobre todo a partir del 21, domingo señalado para la Comunion general y para la procesión. Todo contribuía a acudir al templo de la Milagrosa en los días de su Novena. El deseo de honrarla, el anhelo por escuchar la predicación de la palabra divina que este año versó sobre el Padre nuestro; el canto ejecutado con entusiasmo, con gusto y con fervor; el templo lujosamente engalanado; el asir verdaderamente delumbroso; las ceremonias ejecutadas con perfecta regularidad; el orden en fin que se impuso por el mismo a todos; y sobre todo, el alma de todo este entusiasmo religioso fué Ella.

La Virgen Milagrosa; si, la Virgen Milagrosa ha sido el íman irresistible y poderosísimo que ha arrestrado con las fuerzas o alas pero efficacísimas de su hermosura y de sus encantos, los nobles corazones de esta capital a postrarse reverentes a los pies de esa imagen bendita que basta contemplarla una sola vez, para quedar fascinados por su belleza; hasta el punto de exclamar como aquella buena Señora que decía después de haber estado más de tres horas en la Iglesia al traspasar el dintel de la puerta, volviéndose por última vez a ver a su Milagrosa: «¡Oh, si yo no puedo cansarme de mirarla tan guapeona y tan rica como es! Y es la pura verdad la frasecilla de aquella buena

persona. No se la puede mirar una sola vez, sin quedar prendado de su hermosura. ¡Lástima, que en lugar de un rico no muy hermoso no tuviera un camarín espacioso y magnífico; y lástima también que a cambio de un templo tan reducido, no tuviera un templo digno de esa Virgen tan hermosa, por lo capaz y por lo magnífico!

El día 21; fué un día de grandes consuecos y de muy hondos alegrías, fué el día de la Comunión general, y de la solemne Procesión.

La Comunión general fué concurridísima y edificante en gran manera. Era altamente consolador ver levantarse en masa todo el templo estestado de fieles para acercarse al comulgatorio en la Misa de Comunión que se celebró a las nueve de la mañana. Los 400 recordatorios que se repartieron con una prueba de la afinidad de fieles que se acercaron al banquete eucarístico en perfecto orden y caldesados corazones en el amor a Jesús Sacramentado y a su Madre Santísima la Virgen Milagrosa, dirigiéndoles el celebrante una allocución breve pero patética momentos antes de recibir el pan de los ángeles.

La Procesión fué solemníssima, entusiasta y edificante, llevando la capa el señor Cura Párroco de Santiago D. Francisco Mariño. Aquellas filas interminables y en perfecta formación; aquella multitud de velas que la placidez de la tarde permitía lucir; aquel gentío inmenso que se precipitaba por calles y plazas para contemplar a la Virgen Milagrosa en su triunfal carroza, y que se agolpaba en torno de la imagen como para decirle: «más te quiero yo», el canto del Santo Rosario y de la Marcha de la Milagrosa cantados por tres coros independientes uno de otro; dos de niñas, las de la Inclusa y las del Colegio de la Sagrada Familia y uno de niños los colegiales de los P.P. Paules, los tres coros con sus respectivos directores; los balcones, muchos de ellos engalanados para obsequiar a la Virgen Santísima en su paseo triunfal, y sobre todo ella la Virgen Milagrosa, hermosa en su mayor hermosura; con su preciosa aureola de plata y sus numerosas y riquísimas joyas, con sus rayos deslumbradores; con aquellos angelitos de carne y hueso que la servían de gracioso pedestal; todo, todo hacía de aquella solemne procesión algo verdaderamente fantástico, grandioso, sublime, algo en fin que nos levantaba sobre las cosas de este mundo y nos hacía pensar en lo que será en la gloria aquella Señora que vió San Juan en el apocalipsis vestida del sol, calzada de la luna y rodeada de doce estrellas. Todo en la Procesión resultó hermoso, magnífico, entusiasta y edificante, desde la Marcha real que inició la Procesión en la fachada principal del austero y monumental Palacio del Infantado, hasta la arenga, mérgica, ferrociosa y arrebatadora que se pronunció en un púlpito improvisado junto a las rejas del ya citado Palacio del Infantado, arenga que encontró no en todos los pechos, y si de un modo especial lo encontraría en el corazón de aque Reina esclarecida.

Y llegó el día 27, día de la fiesta de la Milagrosa.

En este día se celebró misa solemne, cantada por el dignísimo señor Arcipreste de esta ciudad D. Elías López Rodríguez, estando encargados del canto como los días anteriores los niños de los P.P. Paules dirigidos por un sacerdote de San Vicente de Paul, y haciendo el panegirico de la Medalla Milagrosa otro sacer ote de la misma compañía, cumpliendo todos buensamente con su cometido, con suma complacencia de los fieles y con mayor complacencia aun de la Virgen Santísima.

El besamanos. Faltaba el besamanos, ese acto solemne, conmovedor y edificante que a mi entender solo piedra de toque de la devoción y entusiasmo que esta ciudad siente hacia su Virgen y hacia su Reina la Virgen de la Medalla Milagrosa. Este acto tuvo lugar el último día 27, después de los ejercicios de costumbre y la bendición papal. Dos horas duró aquella entusiasta y edificante ceremonia; dos horas durante las cuales fueron desfilando por delante de la Milagrosa hombres y mujeres, niños y ancianos, jóvenes de ambos sexos, lo más noble y sano de Guadalajara, depositando su corazón y derramando la copa de sus fervores en las manos benditísimas de esa Virgen sin mancha, que así cautiva el corazón de sus hijos como ha cautivado los corazones de todas las buenas gentes de esta muy noble y leal ciudad de Alarcón de Mibava y de otras gentes de la patria. Así: de

que atraídos por el imán de esa Virgen, vinieron a obsequiarla en ese día de su festividad.

Gratitud.—Si, gratitud obliga, y por eso yo, amante como el que más de la Virgen Milagrosa, y haciéndome intérprete de los sentimientos generosos de todos aquellos que tienen de alguna manera la dirección de la Asociación de la Medalla Milagrosa, quiero testimoniar desde estas columnas los más nobles sentimientos de gratitud a todos.

Gracias, pues a las señoras de la Asociación que tan alto han puesto estos días su devoción a la Virgen Milagrosa, gracias al clero todo de esta ciudad, gracias a las hermanas de la Caridad y a sus Colegios de niños y niñas que han contribuido en la medida de sus fuerzas al esplendor de la Novena y de la procesión, gracias a las madres del Sagrado Corazón y a las Hermanitas de los pobres; gracias sobre todo a las religiosas de la Sagrada Familia y a sus niñas todas a quienes se debe la confección de la auto-carroza, en cuya confección han sabido demostrar una vez más su gusto delicado y artístico y su amor a la Santísima Virgen; gracias a los dignos representantes del Excelentísimo Ayuntamiento que honraron con su presencia la Procesión; gracias a los caballeros que tuvieron la honra de llevar el Palo de honor de la Milagrosa; gracias a todos los habitantes de esta muy noble y leal ciudad castellana que ha proclamado por su Reina a la Virgen Milagrosa dejándose llevar de sus más nobles y fervorosos sentimientos; gracias en fin a la Junta directiva, a las celadoras de la Asociación, a los P.P. Paules y a cuantos de alguna manera han contribuido al esplendor y magnificencia de tan solemnes cultos de la Medalla Milagrosa.

Que cunda más y más cada día el culto a la Santa Medalla, y que esa inmensa hoguera de devoción y de amor que se ha levantado en torno de la Virgen Milagrosa durante este solemne Novenario, no se extinga jamás; sino que aumente más y más cada día y abraza en el amor hacia esa preciosa y encantadora imagen todos los corazones nobles y religiosos de esta amadísima y entusiasta capital de la Alcarria.

Tribuna libre

De elecciones

Con éste epigrafe el semanario *La Defensa* de Sigüenza, en su número 183, publica un artículo, plagado de inexactitudes, encaminado, con notoria pasión política, a entibiar en el cuerpo electoral, la favorable acogida que en él han tenido las candidaturas de D. Juan Núñez y de D. Enrique de Nardiz, por los distritos de Sigüenza-Atienza y de Molina.

Para apagar éste ambiente de simpatía, que los citados candidatos, en los dos distritos han despertado, colócase a la sociedad Resinera, por el mero hecho de pertenecer el primero de dichos señores al Consejo de Administración, y ocupar el segundo al elevado cargo de Director-Gerente, en actitud avasalladora contra los intereses de los pueblos, como si ante sus deseos y pretensiones no existieran leyes ni tribunales.

Para el lector que no esté en autos, a la sociedad Resinera se le representa como un arote de la provincia, usurpadora de intereses y enemiga «cruel y despiadada» de los comarcanos.

¡Que inexactitudes y que errores! La Sociedad Resinera, en la justa defensa de sus intereses, no ha tratado ni tratará, de mermar, por procedimientos opresores, los legítimos intereses de los pueblos, ni de encarcelar caprichosamente a los ciudadanos. No cabe confundir, intencionalmente, la legítima defensa con la violencia. Si entre algunos pueblos y la Resinera, existe sobre ciertos aprovechamientos y disfrutes disconformidad y beligerancia, los tribunales habían de decir, con sus fallos, por parte de quien está la razón. Y no es nuevo el caso. Lo mismo ocurre con los que atentan contra la propiedad, en «Montes Claros» y en «Villaflores» sia que por eso se le ocurra a nadie decir que el Duque del Infantado, ni los herederos de la Condesa de la Vega del Pozo, persiguen a los pobres. La defendan todos, como es lógico de los que se intrusos en sus propiedades aun cuando *La Defensa* se esfuerce en considerar a la Sociedad Resinera, como un dragón de los pueblos, no dejará de ver, por bajo de la pasión o de la conveniencia, que el desarrollo de su industria, sin per-

judicar intereses privados, supone un importante ramo de riqueza para el país, de cuyos beneficios tiene que percibir la región por el empleo del capital y el aumento en la circulación, que sus operaciones requieren. El contribuir al desarrollo y amplitud de una industria, es contribuir al aumento de producción; es contribuir al florecimiento económico regional y nacional; es contribuir en las circunstancias presentes, favorablemente, a mejorar la lucha por la existencia. La colocación de obstáculos, entre ellos la importuna, contra la industria, contra el trabajo de una región, es contribuir, como en su propaganda política lo hace *La Defensa*, al empobrecimiento de ésta y a la emigración de sus habitantes.

Los pueblos y el cuerpo electoral sabían apreciar, a que fines responden toda esa serie de desafueros que *La Defensa*, ayer enemiga de la política Romanonista, en su artículo editorial, tergiversando los hechos, a la Resinera atribuye.

La candidatura conservadora, en los distritos de Sigüenza y Molina, por los muy dignos señores D. Juan Núñez y D. Enrique de Nardiz, representada, (no lucha la Resinera), en contra de lo que *La Defensa* manifiesta, no viene a la contienda con propósitos bastardos ni para apoyar procedimientos eleatorios, sino a cambiar, respondiendo a los anhelos de un núcleo de opinión el «rumbo» de la política; a quebrantar el feudo político que el Conde de Romanones, en la provincia, tiene creado. Lo que tantas veces ha pregonado *La Defensa* que era preciso hacer.

Elecciones anteriores han puesto de manifiesto, que en la provincia de Guadalajara existen bastante arraigadas, ideas conservadoras, y si en la lucha fueron vencidas, débese a haber esgrimido los candidatos Romanonistas, las armas que *La Defensa* llamando al «pudor y a la dignidad» combate, por presentir que para su triunfo emplee, la candidatura oficial conservadora.

Los pueblos que, por la marcha del progreso han recobrado su libertad, saliendo del yugo del cacicato, ante la próxima contienda, responderán a sus conveniencias locales; responderán al deseo del Gobierno de llevar al Parlamento una crecida mayoría, para que pueda implantar una política gubernamental, una política seria, encauzando en el orden y conveniencias nacionales, exaltaciones idealistas que, en su deseo de gobierno, están empobreciendo a España, por falta de actividad y de trabajo.

Un Molinés.

Entre alcaldes:

- Sabes tú que es eso del Mio Cid?
- ¿Del tuyo qué?...
- Del mio cid, de eso que dice la convocatoria?
- No conozco eso... Como no sea el nombre de aquel alcalde que paró en la cárcel hace veinte años por desobediencia a los ordenes del Gobernador...
- Pues mira puede que sea ese.

AMIGOS DE LA MUSICA

Con el fin de cambiar impresiones y ver el modo de llevar a la práctica la constitución de una agrupación de «Amigos de la música», que organizando conciertos más o menos frecuentes, pueda contribuir a fomentar la afición a tan divino arte, se convoca a cuantos simpaticen con esta idea a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros el viernes 3 del próximo diciembre a las cinco de la tarde.—Miguel Bargalló, Rufino Caraballo, Antonio Corral, Horacio Leblie y Daniel Carretero.

“LOS PREVISORES DEL PORVENIR,,

(Madrid 25).—Hoy publica *El Imparcial* la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo, con todos los pronunciamientos favorables a los cinco fundadores de la Asociación,

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Garrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administración.**—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. Consultas por correspondencia.**—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. Defensa del Comercio.**—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. Accidentes del trabajo.**—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. Expedientes de quintas.**—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomiendan al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE

ANTONIO CASADO

Grandes existencias de yeso tosco, calidad superior, procedente de la nueva fábrica de Horche a 1,30 pesetas quintal de 46 kilos.

Despacho: Travesía del Carmen 1. Avisos: Topete 7. Teléfono 118.

GUADALAJARA

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

ARTURO COLLADA AGUILAR, SUCESOR DE MANUEL CASTANEDA

AGENTE MATRICULADO PARA SUBSTITUCIONES PERMUTAS

BARQUILLO, 20, MADRID—CASA FUNDADA EN 1882

Por la cuota de 500 pesetas esta casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir permuatarios del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con «SUS FINCAS» del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en Guadalajara, a nuestro apoderado Don Bruno López, Mercado Nuevo, 2.

NOTA.—Tambien se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

SE VENDE

anaquelaría y mostrador. Razón: San Esteban 6, segundo. Viuda de Marqueta.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS — BICICLETAS SIDE-CARS — ACCESORIOS Paseo de Recoletos, 14.—Madrid.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE ENTREGAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONSEJO DE CIENCO 416

Boda de Saleri II

En el pueblo de Aranzueque y en la capilla de la casa del acaudalado propietario y diputado provincial D. Mariano Pérez Pardo, se verificó el viernes el enlace de su bellísima hija Carmen con el valiente matador de toros Julián Sainz, Saleri II.

De Madrid y Guadalajara llegaron en ómnibus y automóviles gran número de invitados, entre los que figuraban muchos redactores de los diarios de la corte y directores de los semanarios taurinos.

Los vecinos del pueblo acudieron a los alrededores de la casa de la novia vitoreando a ésta y al torero.

Bendijo la unión el padre agustino D. Victorio Martín, de la capilla de las Angustias, y actuaron como padrinos D. Manuel Brocas, en representación del conde de Romano y la madre de la novia doña Elvira Bachiller.

Fueron testigos, por parte de la desposada, sus hermanos Andrés y Juan Bautista, D. Enrique Valle y D. Angel Aguado, presidente de la Diputación de Guadalajara, y por parte del novio, D. Luis Fenólera, de Valencia; don Ricardo Góicuria, director del Banco de España de Guadalajara; D. José María Arandial y D. Miguel Fluiter, Comisario Regio de Fomento.

Los invitados, que pasaban de 200, fueron obsequiados, después de la ceremonia, con una espléndida comida servida por la casa «Sobrinos de Guinea» de Madrid.

Un numeroso grupo de invitados, a los que dirigía como jefe de ruta el apoderado de Saleri II, llegó a Guadalajara en el tren que sale de Madrid a las nueve y cuarenta. En la estación había preparado un ómnibus automóvil de la casa Taberné para trasladar a Aranzueque a estos viajeros, entre los que figuraba un distinguido abogado de Barcelona que venía de la ciudad condal sólo para asistir a la boda.

Pero al llegar al Sotillo sufrió una avería teniendo que regresar a Guadalajara los viajeros que almorzaron en el Casino, donde por la tarde los saludaron los novios a su paso para Madrid de donde marcharán a Andalucía y el extranjero.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Se encuentra, en la presidencia el señor Alcalde, en los escaños los Sres. Ortega Somolinos, Olivier Justel, Díaz, Ortega Riposo, Prado Sainz, Sanz, Vado, Prado Aparicio, Burgos, Casado, Palomares y Suárez, y en los bancos destinados al público, algunos obreros.

En primer término se constituye la Junta de gobierno y administración de la Tienda Asilo con los Sres. Concejales antes expresados y los patronos asociados D. Elías López Rodríguez, D. Miguel Gil, D. Agustín Garcés, D. Luis Domenech; D. Hermenegilda Cuesta, D. Isidro Rodríguez, D. Rafael Moya, D. Marciano Alfonso y D. Francisco Gordillo, acordándose, entre otras cosas, que la cocina económica se abra al público el primero de Diciembre próximo.

A continuación se declara abierta la sesión ordinaria, leyéndose y quedan aprobados el acta de la anterior.

Dase nuevamente cuenta del padrón especial del impuesto sobre saneamiento de viviendas, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y a propuesta del señor Ortega Somolinos, se acuerda vuelva a la Comisión para que armonice con los preceptos de las Ordenanzas municipales y Ley Municipal.

Es alta en el padrón vecinal D. Bonifacio Guillén Ortega, procedente de Madrid.

Se concede el capataz de obras municipales Jesús García, cuatro meses de licencia temporal sin sueldo, para atender asuntos de su particular interés.

Léanse las condiciones en que la Comisión de Obras propone se anuncie la va-

cante de Arquitecto municipal y se aprueban después de discutidas con alguna extensión por los Sres. Justel, Ortega Somolinos, Olivier y el Presidente.

Concedese a D. Nicolás Vaquero, terreno en el patio de Santa Ana del Cementerio, para construir una sepultura especial de familia a perpetuidad.

Dase cuenta del esta o-resumen de multas impuestas durante la semana anterior.

Apruébase un presupuesto de adquisición de material para el Parque contra incendios, formado por los Sres. Arquitecto Interino e Ingeniero municipales, y la cuenta de ingresos y gastos realizados con motivo de la pasada feria, acordándose un voto de gracias a la Comisión de Fiestas.

Y después de varios ruegos echos por los Sres. Prado Aparicio, Casado, Sanz, Burgos y Ortega Somolinos se levanta la sesión.

Un libro de Ubierna

El elocuente Senador por esta provincia y erudito publicista, Abogado del Estado D. José Antonio Ubierna Eusa, que con actividad prodigiosa, dedica gran tiempo a la publicación de obras interesantes y prácticas, acaba de dar al público nueva prueba de su competencia en materia administrativa con su último libro «La reforma tributaria española de 1920».

Considerando que las cuestiones fiscales, juntamente con las relativas a los conflictos de índole social, son las más importantes en la vida nacional, y el gran interés que despierta cuanto se relaciona con el impuesto ha escrito el Sr. Ubierna un libro que viene a prestar un servicio indiscutible a los abogados, comerciantes, Delegaciones de Hacienda y oficinas del Estado de todas clases, en el que después de un precioso estudio del concepto del impuesto y de las principales reglas para su exacción, se analiza la reforma tributaria, medidas complementarias; inspección, contabilidad, responsabilidad.

En capítulos aparte se estudia la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, la contribución industrial, el impuesto de derechos reales, el impuesto sobre grandezas y títulos, el de transporte, el de timbre del Estado, el de tonelaje, sobre alcohol y cerveza, sobre la achicoria, etc.

En todos ellos se explica su origen histórico, se compara con la legislación extranjera y se exponen con gran detalle las nuevas disposiciones legales, ley de 29 de Abril de 1920 y disposiciones ministeriales complementarias.

Es en resumen la nueva obra de Ubierna de gran utilidad práctica para profesionales y particulares, y acredita una vez más al notable jurista autor del «Estudio jurídico de los fueros municipales de la provincia de Guadalajara», «Intervención de la Iglesia en el Estado y sus mutuas relaciones», «Tratado de Hacienda municipal», «Conflictos jurisdiccionales en los poderes ejecutivo y judicial», «Derecho administrativo», «Responsabilidad de los órganos del Estado» y tantas otras.

Nuestra sincera felicitación al señor Ubierna por su nuevo éxito de publicista.

De sociedad

En Sigüenza ha fallecido la respetable señora doña Rosario Pastor Cabellos viuda de D. Benigno de Santiago Fuentes, y tía de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Mariano Pastor, a quien como a la demás familia de la finada testimoniamos nuestro sentido pésame.

—El día 2 del próximo diciembre celebrarán su santo la distinguida señora de Zabía (D. Juan) y su bella hija Elisita. Felicidades.

—El domingo pasó unas horas con sus hermanos los señores de Barrera, la señora viuda de Calvo.

SE VENDEN

40 primales y 40 ovejas paridas, superiores, para tratar con Alfonso Escudero de El Cesar de Talamanca.

DEPORTES

Alumnos. — 3 "goals",
Aspirantes. — 0 "goals".

E domingo y en el campo de San Roque, tuvo lugar un reñido e interesante encuentro futbolístico entre los equipos de los caballeros alumnos y el de la Academia preparatoria del Sr. Jimenez Montero.

Viose esta lucha deportiva animada por completo, aparte de las interesantes incidencias a que el juego dió motivo, la distinguida concurrencia que al «match» acudió fué un acierto más—y simpático por cierto—para que el torneo últimamente celebrado, fuera del agrado de tirios y troyanos. Entre las bellas féminas que vimos en el partido, recordamos a las señoritas de Noya, Gautier, Anduega, Sanchez, Sacristán, Zabía, Vargas, Llorente, Illana, Peñalver, Sobrado y otras de distinguidas familias arrocenses, que hicieron que Hebe y Friné se vieran debidamente representadas.

Podemos decir, sin temor a ulteriores rectificaciones, que la lucha no dejó de carecer de interés emotivo ni un solo momento de los sesenta que el partido duró, después de haberse puesto de acuerdo ambos capitanes. Al principio del «match» el dominio se decidió por los «aspirantes» que a pesar de estar jugando con nueve elementos lo hacían con tal ánimo, con tal decisión que de haber continuado de tan brillante forma, su actuación hubiese tenido más fruto y por lo tanto otro resultado favorable al final del encuentro el mercader.

Más los de Jimenez Montero, se rindieron a los veinte minutos escasos de contienda, y fué entonces cuando los alumnos más «duchos» y más conocedores de «la táctica» que se imponía, aprovecharon el agotamiento físico de sus contrarios para apuntarse tres tantos, dos en la primera fase y otro en la segunda tanda, «goals» que, excepto uno de ellos, fueron insulsos en preparación y colocación.

Firmemente creemos que de jugar ambos equipos completos y con más fé, entusiasmo y más formalidad por parte de quienes están obligados a poseerla y a demostrar que la tienen veríamos un encuentro bonito, cuya victoria se disputaría palmo a palmo por ambos rivales.

Y no es que con ello queramos dar a entender que el próximo pasado domingo, se dejó de ver nada de ello; no lo pretendamos ni mucho menos. Pero siempre fué el vulgo concienzudo aquello de que «el buen entendedor»...

Que no hay cosa que más grima cause que el ver de que modo se toma a chunga hechos donde la disciplina es el primordial elemento. Y de la disciplina señores, cabe hacer una religión.

Se distinguieron por los alumnos Balboa, Pardo, Pérez, López y Giménez. Por los de la academia Jimenez Montero, Gutierrez, Ochoa, Moya, Calvo y Pardo.

M. Monasterio.

LOS HONRADOS

Emilio Vico que es cartero, sastrero, músico, vendedor de caramelos y bombones y cuanto sea preciso para sostener a sus hijos, se encontró 200 pesetas en un pasillo de la Administración de Correos y le faltó tiempo para entregárselas a su jefe.

Cuando un vecino de Quer las reclamó pasados días le fueron entregadas por el Sr. Hervé é, gracias al rasgo de honradad del popular Vico que si para ganar honradamente el sustento de los suyos se multiplica y hace a todos los oficios, ha demostrado que sabe apreciar las pesetas que se encuentra.

Espectáculos

Teatro Principal

La película «El farol rojo» que se exhibió el jueves anterior llamó la atención del público por la novedad de su asunto que se desarrolla en la China y la belleza de algunos pasajes como el de la gran cabalgata, de sorprendente efecto.

Ha comenzado la proyección de «Barrabás», habiéndose dado a conocer el primer episodio, de los doce de que consta, titulado «La dama del judío errante» el sábado último. De su éxito puede juzgarse por el alto interés a que se llega en este primer capítulo, cuya intensidad y emoción son enormes. «Almas de oriente» que se proyectó

el domingo, gustó también mucho al público.

En la presente semana (jueves y sábado) se darán los episodios segundo y tercero de «Barrabás» que se titulan, respectivamente, «La justicia de los hombres» y «La vía de los tios».

Teatro Casino

Continúa interesando la película «¿Quién es el número uno?», cuya jornada cuarta fué proyectada el domingo además de una bonita cinta dramática en cuatro partes «El hombre infortunado» y de otra cómica, que hacía un programa extensísimo.

Cacellitas

Secretario.—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Heras D. Mariano Ramirez Díez.

Boda.—En la parroquia de Santiago se celebró el sábado el matrimonial enlace del subalterno de esta Delegación de Hacienda D. Pascual E. Camilla con la hermosa señorita María Recló, siendo padrinos por el hermano del novio, don Antonio y por la hermana de la novia señorita Victoria Recló.

Bendijo la unión el R. P. Franciscano Fray Valentín Escamilla, tío del contrayente.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

A los pasivos.—Se les advierte que al percibir los haberes del corriente mes, deberán presentar en la Depositaria de Hacienda la cédula personal del corriente ejercicio.

De viaje.—El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido compañero el Director de La Defensa, de Sigüenza, Sr. Omedillas.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana: Día 4.—Juzgado de Cogolludo, contra Lázaro Pérez, por hurto; a. Sr. Bozal, p. Sr. Blánquez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, contra Juana de la Cruz Expósito, por hurto; abogado Sr. López Palacio, p. señor Esteban.

El Capricho.—Esta culta Sociedad teatral, celebró el pasado viernes, su tercera velada, con un interesante programa.

Representó en primer lugar, la hermosa comedia de Linares Rivas, «Como hormigas», obra de difícil desempeño como todas las de este autor, que hay que decirles muy bien para que lleguen al público, con toda la intención de las frases.

Los estudiosos aficionados que integran el cuadro artístico, pusieron toda su voluntad en la interpretación y consiguieron distinguir Julia Iniesta que en su difícil papel de «María Cruz» no decayó ni un momento, Carmen Góbará, simpática joven, que demuestra grandes condiciones para la escena, nos hizo una «Carmen» llena de ingenuidad, en el momento trágico y María Santamaría que en «Cigarros» fue aplaudida con entusiasmo. Los señores Ochoa, González, Pérez y D. Haza, fueron objeto de unánimes elogios por su buen hacer y el Sr. Granizo por su buen hacer en el papel de «consejero» que se celebrará en un momento.

«El suño de Valdivia» falta de estudio. La sala del Comico se vio totalmente ocupada.

Un suicidio.—El lunes puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, José Fernández, repostero de un círculo de recreo de esta capital.

Aguinaldo del soldado.—La Junta de Damas de la Cruz Roja que preside la señora doña Concepción Aparicio de Prado, está organizando una función teatral que se celebrará en breve y cuyos ingresos se dedicarán al aguinaldo del soldado.

Donativo.—La señora Duquesa del Infantado que tantas limosnas ha repartido en los días que ha pasado en esta capital, entregó el despedirse de la señora Directora de la Normal, Presidenta de la Cantina Escolar doña Concepción Aparicio de Prado la cantidad de ciento cincuenta pesetas con destino a dicha benéfica institución.

Buñeta.—El joven y elocuente abogado de Sigüenza D. Luis Barrena y Alonso de Ojeda, ha instalado su estudio profesional en Madrid en la calle de la Cruz número 29, 2.º.

Coñac Caballero

QUINTOS DE 1920

La competidora Agencia matriculada de substitutiones permutas para la liberación de servir en Africa, domiciliada en Madrid calle de Toledo número 105. Teléfono 51 26 M. ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO mediante el cual con muy poco sacrificio PUEDE HACER el seguro contratación de Afica los reclutas que lo deseen.

Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que al contado los contratos números 1 y 3 de los que esta casa verifica, o sea:

Núm. 1.—Contratos antes del sorteo de las Cajas de Recluta o incorporación a filas. Precio 450 pesetas (Desde 1.º de Noviembre 500).

Núm. 2.—Contratos antes del sorteo de los Ayuntamientos. Precio 300 pesetas.

Estos dos contratos solo podrán hacerse a plazos el número 1 hasta el 31 de Octubre y el número 2 hasta el 31 de Diciembre y mediante las condiciones para ello estipuladas.

Pedir folletos y condiciones a su representante en Guadalajara D. Claudio Garrido, Barrionuevo bajo, 13.

SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Benigno P. León.—Merchamalo.

SE VENDEN

Por no poder atender, por su delicado estado de salud 48 ovejas juvenes y bien atendidas.

Para tratar con D. Aniceto Cañequo Valdenuño Fernández.

APOLINAR COBETA DOLADO

GUADALAJARA — TORRES 4

Gran fábrica de aceites de oliva

montada con los últimos adelantos modernos, donde encontrarán los cosecheros de aceituna que me honren con sus encargos grandes ventajas en rendimiento y clase de los aceites.

Esta casa compra la aceituna al que no quiera elaborarla por su cuenta y recomienda a los cosecheros que antes de venderla a ningún otro se sirvan consultar precios en la inteligencia han de encontrar tambien bastantes beneficios.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por las Religiosas Concepcionistas (Convento del Carmen).

Se abren las clases el día 6 de Septiembre despues de las importantes obras realizadas que hacen de este Colegio el más higiénico y bien montado de la capital.

Horas de entrada: Diez menos cuarto y tres menos cuarto.

De salida: a las doce y a las seis y media.

Gran instalación de lavabos y water closet.

Recreo en el jardín, con vistas a la huerta.

SE DESEA ALOQUILAR

casa para oficinas y vivienda para el Arriendo de Contribuciones, para tratar dirigirse a las oficinas de este Arriendo, Benito Chavarrí 6.—Guadalajara.

SE ALOQUILA

un sótano propio para taller, almacén, etc. Informarán: Manuel Medrano, número 3. Portería.

VENDO

Casa de labor, Molino aceitero, Milord y Berlina y Tronco de caballos.

MARLASCA NUMERO 16

Antonio Sanz Vacas
Corredor de comercio colegiado

Jáudenes, 20, bajo

SE NECESITA

un chico de 14 o 15 años que sepa leer. Darán razón en esta Redacción.

Guadalajara: Imp. H. de R.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.^a, 6'50 ptas, id. 2.^a, 5'50 ptas.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTÍN GARCÍA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.—
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Planolas, armoniums, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2.^o.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO,"

que tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jáudenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. También es útil en Dismas, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pidanos detalles: «Agua oxigenada».—Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARRREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta obra para que la crítica ha juzgado...

GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —
APOLINAR COBETA CIAIC

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA



¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.



USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Formulo Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRASABLE Y EFECTO RAPIDO

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjense a la redacción de este periódico.

LA VILLA DE MADRID

TIPIJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters 1

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRINOS, NOVEDADES, CORSÉS, PAÑOS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS

Miguel Fluiters, 2 — GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA
E- BARCELONA -

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SARNA

El mejor antisárnico **SULPHOSAL CLEDERA**

Curación en 24 horas, (sin baños). Hace desaparecer el escarpillido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granullaciones; procedan o nó de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares» acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.

DE VENTA

FARMACIA DEL MEDIODIA

Atocha, 110, Madrid y principales boticas

PRECIO 1'50 PESETAS

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y «E/A» Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO,"
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomoción, rilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la avssud ría metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sus directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

CALZADO NACIONAL

TIPOS DE TASA

Depósito y venta en el popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Especialidad en calzado de goma de fabricación propia

PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.